



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



**COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS**



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS

**PRIMER INFORME DE
ACTIVIDADES (2008)**



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS

ÍNDICE

Editorial.....	1
I.- Síntesis del primer informe anual de actividades (2008).....	1
II.- Capacitación en Derechos Humanos.....	6
Cursos Impartidos.....	7
Población Capacitada.....	7
Teatro Formativo en Derechos Humanos.....	8
Obra de teatro “La Historia se Repite”	8
Monólogo “La Jaina”	9
Cartas a las “Hermanas Mirabal”	9
Obras de Títeres “Los Derechos son Nuestros”	10
Difusión de Derechos Humanos en Medios de Comunicación.....	11
Cursos y Actualización del Personal.....	13
Cursos a Defensores de Oficio.....	14
Cursos a Ministerios Públicos y Secretarios Ministeriales.....	14
Coordinación de Atención a Víctimas del Delito.	14
Programa Adultos Mayores como Promotores Voluntarios en Derechos Humanos....	15
Lectura de cuentos y relatos para sanar.....	15
Convocatoria para el Concurso de Dibujo Infantil 2009.....	15
Promotores Infantiles en Derechos Humanos.....	16
Atención Psicológica.....	16
Otras Acciones Relevantes.....	17
III.- Protección de Derechos Humanos.....	20
Síntesis de Recomendaciones 2009.....	21
Recomendaciones en trámite.....	70
Recursos de Impugnación.....	70
Medidas Cautelares.....	71
Otras Estadísticas de la Visitaduría General.....	72
IV.- Artículos Académicos	74
Libertad de Expresión y Democracia (Miguel Carbonell).....	75
El Estado de Derecho y su Justificación (Rodolfo Vázquez).....	80
El Ombudsman Universitario (Noé Matus Romualdo).....	91
Los Derechos Humanos. Entre la historia y el Mito. (Oscar Correas).....	97
La Autonomía de la Comisión un avance sustancial (José Antonio Álvarez Hernández)....	120
V.- Poemas del alma.....	126

EDITORIAL

El respeto a los Derechos Humanos representan el horizonte ideal al que toda sociedad anhela llegar, son el reflejo de un mundo que aún hoy en día se niega a concebir al ser humano como un ente dotado de valores, de creencias, de sueños y de aspiraciones. Pero son también, el producto más noble que la humanidad ha construido para garantizar su supervivencia, en una época dominada por las injusticias que amenazan la convivencia pacífica entre los hombres.

En este sentido, en los últimos cincuenta años se han conquistado algunas de las más grandes batallas en torno a los Derechos Humanos, los cuales han sido paulatinamente reconocidos a través de numerosos convenios internacionales que dan cuenta de la importancia de estos derechos. Sin embargo, es una realidad que la lucha por el respeto hacia los mismos es una tarea que se construye a cada instante. En México, como en muchas otras partes del mundo, la miseria, el analfabetismo, el desempleo, la discriminación, la desnutrición, las malas condiciones sanitarias y de salud, en que subsiste la mayor parte de su población, son signos evidentes de que la consolidación de los Derechos Humanos es una meta aún no alcanzada.

Por lo que respecta al estado de Oaxaca, éste no es la excepción, en él persisten violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, las cuales abarcan desde los llamados derechos civiles y políticos hasta los derechos económicos, sociales y culturales.

En este sentido, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, busca el fortalecimiento y consolidación de un Estado en donde la garantía de los Derechos Fundamentales sea el vértice en el que confluyan las acciones y los programas que este organismo lleva a cabo.

Mi compromiso al frente de este Organismo es la protección de los Derechos Fundamentales, el contenido de este órgano informativo refleja el trabajo realizado por un equipo empeñado en lograr consolidar una verdadera cultura de respeto y defensa de los Derechos Humanos, poniendo su capacidad y entrega, para la consecución de este objetivo.

Dr. Heriberto Antonio García
Presidente de la Comisión para la
Defensa de los Derechos Humanos

**I.- SÍNTESIS DEL PRIMER INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES (2008)**



Como es del conocimiento de los Oaxaqueños el día 18 de febrero se llevó a cabo el Primer Informe Anual de Actividades que rindió el Doctor en Derecho Heriberto Antonio García al frente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, en el que destacaron las siguientes actividades:

El Honorable Consejo Consultivo integrado por la Licenciada Alicia Pesqueira de Esesarte; Benjamín Fernández Pichardo; Licenciada María Elena Marrufo Tenorio; Doctor Eric García López; Maestra Gloria Zafra; Doctor Franco Gabriel Hernández;

Maestra Laura Susana Chía Pérez; Licenciado Gabriel Pereyra Lanza; Profesora Margarita Toledo García y Doctor Noé Matus Romualdo, presidido por el Doctor Heriberto Antonio García, como lo dispone la Ley realizaron cinco sesiones ordinarias y debido al compromiso de generar acciones para fortalecer la vida institucional de la Comisión, se desarrollaron diez sesiones extraordinarias en donde se realizaron, discutieron y emitieron acuerdos generales que definieron la actuación de este organismo. Destaca la aprobación del Reglamento Interno de esta Institución.

La Presidencia que es el órgano ejecutivo de la CDDHO, ejerce la representación legal de la Comisión y cuenta con facultades para dictar las medidas específicas en el desempeño de sus funciones; se encarga también, de aprobar y emitir las recomendaciones y acuerdos de conciliación que resulten de las investigaciones efectuadas por los

visitadores, y de celebrar convenios y acuerdos de colaboración con autoridades y organismos de defensa de los Derechos Humanos, con Instituciones académicas y asociaciones civiles. Dentro de las actividades realizadas en 2008 se tiene las siguientes: **1657 audiencias, lo que implica un promedio de 4.5 audiencias diarias, los 365 días del año.**



Así mismo se tuvieron 148 reuniones de trabajo, 857 eventos con los medios de comunicación, asimismo se implementó un programa de abatimiento de rezago y de atención de calidad de todas las áreas de la Comisión; Se asistió a 45 actos de representación, se signaron 14

convenios de colaboración, entre los que destacan los celebrados con: la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la Comisión de Equidad y Género de la Sexagésima Legislatura del Estado, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Instituto Federal Electoral a través de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Oaxaca, con sede en Tuxtepec, entre otras instituciones.

Asimismo en 2008 se aplicó el programa “Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2008” el cual tuvo por objeto inspeccionar 21 centros penitenciarios. Por lo que hace a la transparencia se recibieron 10 peticiones de información, las cuales fueron atendidas cabalmente.

La Visitaduría General que es el área encargada de la protección de los Derechos Humanos mediante el procedimiento de queja, durante el

ejercicio del año 2008 fueron iniciados 2000 expedientes de queja, que sumados a los 977 que se encontraban en trámite, totalizaban 2977 expedientes. De entre los que se concluyeron 1890 Quejas en el 2008, quedando 1087 quejas en trámite. Así mismo fueron iniciados 1279 cuadernos de antecedentes; se dictaron 519 medidas cautelares y se giraron y notificaron 14,206 oficios.

Durante el ejercicio 2008 se emitieron 28 recomendaciones, entre las autoridades a quienes fueron dirigidas tenemos al: Secretario de Seguridad Pública del Estado con 11 recomendaciones, al Procurador General de Justicia del Estado con 7, al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con 5, Al Secretario de Salud con 3, entre otras. Asimismo, se emitió una recomendación general al Secretario de Seguridad Pública del Estado.

La Secretaría Técnica Ejecutiva

quien tiene a su cargo lo relacionado con la promoción, el estudio y la divulgación



de los Derechos Humanos, realizó acciones relevantes entre las que destacan: La 1a. Reunión de Vinculación con Organizaciones Sociales del Estado de Oaxaca, el Examen de oposición para ocupar diversos cargos en la CDDHO, el Concurso de Dibujo Infantil “Dibujemos Nuestros Derechos 2008”, “Programa de cuentos y relatos para sanar”, 2a. Reunión de Vinculación con Organizaciones Sociales del Estado de Oaxaca, Capacitación a los Agentes Estatales de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Foro sobre Seguridad Pública, el Foro Universitario: “La esclavitud del siglo XXI La Trata de Personas en

México”.

En virtud de que la Secretaría Ejecutiva tiene a su cargo la impartición de talleres, cursos, conferencias, es menester que su personal este altamente capacitado, por ello durante el año que antecede se realizaron diversos cursos a su personal entre los que se encuentran los siguientes: Conferencia “La Justicia para Adolescentes en el nuevo Derecho Penal Oaxaqueño”, Capacitación en VIH/SIDA, Curso “El Enojo”, Capacitación en Materia de Transparencia, Seminario “Derechos Humanos y Procuración de Justicia”, Seminario de Derechos Humanos y el Procedimiento de Queja”.

Por lo que hace a la ciudadanía en general, así como a las Instituciones públicas y privadas, el personal de la Comisión impartió 1,481 cursos, 225 conferencias, 151 talleres, 13 visitas guiadas, lo cual hace un total de 1,870 eventos, en los cuales se capacitaron a 41,216 Mujeres y 36,536 hombres, los

cuales suman 77,752 personas capacitadas, en diversos temas relativos a Derechos Humanos.

Respecto a los Grupos Vulnerables a través del programa especial que realiza esta institución, se realizaron Acciones a favor de: las personas adultas mayores, de las mujeres, así como a favor de los migrantes, de los niños y de las niñas, de los indígenas, entre las que se contemplan cursos, capacitaciones, reuniones interinstitucionales, Convivencias deportivas y culturales, Certificación de Niños Promotores en Derechos Humanos, Cursos de verano, Visitas guiadas.

Por lo que toca a la atención psicológica, cabe mencionar que se realizaron 4,414 atenciones al público distribuidos de la siguiente manera: 2,428 mujeres adultas, 716 hombres adultos, 435 mujeres adolescentes, 318 hombres adolescentes, 259 niñas y 258 niños.

Finalmente por lo que hace al área de Coordinación Social dependiente de la Secretaría Ejecutiva durante el 2008 se efectuaron en la radio un total de 32 emisiones del programa “Hablemos Derecho”, se difundieron 89 notas radiofónicas, en la televisión se transmitieron 14 cápsulas por el canal 9 de CORTV. En la prensa escrita se publicaron 629 notas periodísticas y 115 boletines informativos. Y se concedieron 181 entrevistas a la prensa escrita, radio y televisión.

Los datos anteriores representan lo más destacado durante el 2008, datos que fueron publicados de manera amplia y detallada en el primer informe anual de actividades por el presidente de la Comisión, resaltando que es el primer presidente de la Comisión bajo su nueva denominación y bajo sus nuevos lineamientos.

Este material puede consultarse en nuestra biblioteca o en la página Web www.cedhoax.org

